

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIMETEL S.A, CELEBRADA EL DIA 15 DE
MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía ubicada Urdesa Central Av. Las Monjas No. 516 y Calle Quinta; a los quince días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las 14h00, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: el señor **MIRAGLIA ICAZA PAOLO FRANCISCO**, ecuatoriano por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y nueve acciones (799); y, el señor **DANIEL IGNACIO SILVA MIRAGLIA**, ecuatoriano por sus propios derechos, propietario de una acción (1) lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS ACCIONES**, de un dólar cada una, equivalentes a OCHOCIENTOS Dólares De Los Estados Unidos de América. Como se encuentran presentes todos los accionistas, por haber sido convocados mediante notificaciones realizadas el día 08 de mayo del año 2020, estos deciden constituirse unánimemente en Junta General Extraordinaria de Accionistas, cumpliendo con lo indicado con el Art. 2 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas con el fin los siguientes puntos del orden del día:

1. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.
2. Informe del Comisario del ejercicio 2020.
3. Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2020.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2020.
5. Distribución de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2020.

Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía el señor **DANIEL IGNACIO SILVA MIRAGLIA** y actúa como Secretario de la misma el señor **MIRAGLIA ICAZA PAOLO FRANCISCO**. El Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo once del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer la orden del día que dice:

Pasando al primer punto del orden del día, quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio 2019, por lo que se solicita a la junta, tomar una decisión al respecto. El accionista **PAOLO MIRAGLIA YCAZA** mociona se designe como Comisario a la señora **CRISTINA GRACE CASTRO VEGA**. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Pasando al segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El accionista **DANIEL IGNACIO SILVA MIRAGLIA**, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Pasando al tercer punto del orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El accionista **DANIEL IGNACIO SILVA MIRAGLIA**,

mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

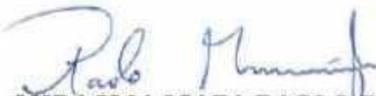
Pasando al cuarto punto del orden del día, se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el Balance General y estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El accionista **PAOLO MIRAGLIA YCAZA**, mociona se aprueben dichos documentos. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Pasando al quinto punto del orden del día, el presidente de la junta informa, que la compañía obtuvo una utilidad de VEINTE Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHO CON 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 25.908,12). Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la prueban por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de accionistas solicita un receso siendo las quince horas con quince minutos para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 16h00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma, que es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. **F) Daniel Ignacio Silva Miraglia** Presidente de la Junta, Accionista; **F) Miraglia Icaza Paolo Francisco** Secretario de la Junta, Accionista.

*Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-
Guayaquil, 15 de Mayo de 2020.*

DANIEL IGNACIO SILVA MIRAGLIA
Accionista
Presidente de la Junta General de Accionista


MIRAGLIA ICAZA PAOLO FRANCISCO
Accionista
Secretario de la Junta.